



INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION (ICAO)  
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC)  
LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION (LACAC)



**TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN  
(AVSEC/FAL/RG/3)**

Lima, Perú, 17 al 21 de junio de 2012

AVSEC/FAL/RG/3 — NE/16  
10/06/13

**Cuestión 7 del  
Orden del Día: Instrucción, cooperación y asistencia**

**7.2 Base de datos de los eventos de capacitación regionales AVSEC**

**BASE DE DATOS REGIONAL DE EVENTOS DE INSTRUCCIÓN SOBRE SEGURIDAD DE LA  
AVIACIÓN (AVSECTAD)**

(Presentada por la Secretaría de la OACI)

**RESUMEN**

Esta Nota de Estudio presenta información del avance de los proyectos del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR/SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG).

**Referencias:**

- Informe final de la Segunda Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR/SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/2), Antigua y Barbuda, del 16 al 18 de mayo de 2012 (<http://www.mexico.icao.int/Meetings/AVSECFALRG/AVSECFALRG2/AVSECFALRG2InformeFinal.pdf>).
- Comunicación a los Estados (EMX0523) fechada 12 de junio de 2012 sobre la aprobación de las conclusiones de la Reunión AVSEC/FAL/RG/2.
- Comunicación a los Estados (EMX0776/SA551) fechada 12 de septiembre de 2012 sobre la Base de datos de los eventos regionales de Capacitación AVSEC.
- Comunicación a los Estados (EMX0426/SA275) fechada 23 de mayo de 2013 sobre la designación de un Punto de contacto para la Base de datos Regional de Eventos de Instrucción sobre AVSEC.

**Objetivos Estratégicos**

*Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico B de la OACI.*

## 1. Introducción

1.1 Durante la Segunda Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR/SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/2) celebrada en Antigua y Barbuda, del 16 al 18 de mayo de 2012, la Secretaría propuso el desarrollo de un mecanismo de coordinación para las actividades de instrucción como asistencia en seguridad de la aviación hacia los Estados y para reducir la duplicación de esfuerzos. La Reunión concluyó que se desarrollaría una base de datos restringida para compartir las actividades de instrucción en las Regiones NAM/CAR/SAM utilizando como plantilla la base de datos de la Lista de apoyo a la implantación y Asistencia para el Desarrollo (ISDAL) que utiliza el Grupo Ad hoc de la OACI para la cooperación en el desarrollo de capacidades AVSEC. La Reunión acordó que la Secretaría desarrolle la estructura propuesta y el mecanismo para compartir información.

1.2 La Reunión acordó la Conclusión 2/10 - *Coordinación entre Estados y Organizaciones que proporcionan asistencia para la instrucción AVSEC*, dejando a la Secretaría la responsabilidad de este proyecto.

## 2. Actualización en el progreso alcanzado de Base de datos de los eventos regionales de instrucción AVSEC

2.1 La Secretaría desarrolló la Base de datos de eventos regionales de instrucción en seguridad de la aviación (AVSECTAD) para intercambiar información sobre asistencia de instrucción AVSEC regional para los Estados/Territorios donantes y recipientes, y a través de una Comunicación a los Estados (EMX0776/SA551) emitida por la Secretaría de la OACI/CLAC de fecha 12 de septiembre de 2012, se circuló para revisión y comentarios. Los comentarios que se recibieron fueron en general positivos, por lo que luego de varias coordinaciones, se finalizó el proyecto hacia finales del mes de abril de 2013, con ajustes posteriores.

2.2 Finalmente, a través de comunicación a los Estados (EMX0426/SA275) de fecha 23 de mayo de 2013, la Secretaría de la OACI/CLAC solicitó a los Estados designar un Punto de Contacto para tener acceso a esta base de datos.

2.3 Los Estados/Territorios que respondieron a dicha solicitud de designación de PoCs fueron:

### NAM/CAR

Bermuda	Saint Kitts y Nevis
Estados Unidos	Saint Vincente y las Granadinas
Guatemala	Trinidad y Tobago
Reino Unido	OEA-CICTE (donante más importante de la región)

### SAM

Argentina	Paraguay
Chile	Perú
Colombia	Surinam
Guyana	Uruguay

2.4 Las personas designadas por las autoridades competentes AVSEC de estos Estados/Territorio, podrán acceder a esta base de datos luego de registrarse en el AVSECTAD y recibir una clave acceso vía mensaje electrónico. Una Guía de registro fue enviada de forma personal a los designados.

### **3. Acción sugerida**

3.1 Se solicita a los Estados que aún no hubieran respondido, designar a sus representantes ante el AVSECTAD, a fin de beneficiarse de la futura información sobre eventos de instrucción AVSEC en la región, y la potencial asistencia complementaria de becas para dichos eventos otorgadas por Estados y Organizaciones donantes.